



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

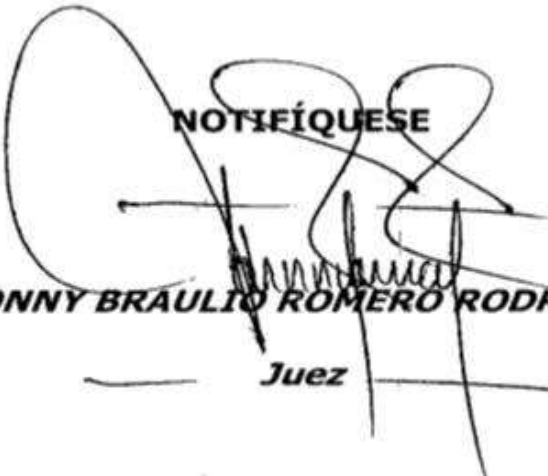
Medellín, primero (1) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2019-01274
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Incorpora y pone en conocimiento

Se incorpora al expediente la anterior respuesta allegada por la EPS SURA S.A.

Lo anterior se pone en conocimiento de las partes para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

6

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Civil 006
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **31174ed6c238a3fae4fd669f9729dc94bda5857305737f070e251131537426e3**
Documento generado en 01/09/2021 12:27:44 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>